

Un acercamiento a las capillas de indios en San Miguel de Allende, Guanajuato, como aporte al turismo rural¹

An exploration of indian chapels in San Miguel de Allende, Guanajuato, as a contribution to rural tourism

Rocío Esquivel Ríos*  y Araceli Martínez Sánchez 

Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende, México.

Resumen

A lo largo de la historia de México las construcciones religiosas se han convertido no solo en evidencia de la vida de los mexicanos que habitaron en épocas anteriores, sino también en testigos de los acontecimientos trascendentales que han marcado la vida del país. Las capillas corresponden a dichas construcciones eclesiásticas, que, sin tener la estructura ostentosa y las dimensiones de un templo, sí poseen funciones importantes para las personas católicas. En San Miguel de Allende en el estado de Guanajuato, México, durante la conquista y época virreinal, los antiguos habitantes de la región fusionaron sus creencias y deidades con el cristianismo, siendo las hoy conocidas capillas de indios o capillas virreinales testigos de la fusión entre ambas culturas. Las capillas de indios son construcciones pequeñas y primitivas erigidas por los antiguos pobladores, las cuales eran autorizadas mediante cédulas reales y a petición de los indios prominentes: caciques y conquistadores (Rodríguez, 2017), en las que se puede observar la expresión del catolicismo y el sincretismo con las deidades de los pobladores. Actualmente, muy pocas de estas están en pie. Sin embargo, aún se encuentran en buen estado y conservan en su interior imágenes religiosas, cruces de manufactura indígena y elementos esenciales del proceso de evangelización, motivo por el cual han llamado la atención de habitantes y turistas, así como de la propia Secretaría de Turismo para hacer de estas un atractivo turístico, sin tener aún un recorrido consolidado. Derivado de lo anterior, la finalidad del presente documento es conocer la importancia de las capillas de indios no sólo para los sanmiguelenses sino en general, para la cultura de los mexicanos. Con ello, se sientan las bases para nuevas investigaciones y el desarrollo de proyectos turísticos, particularmente de turismo rural.

Palabras clave: capillas de indios, turismo rural, San Miguel de Allende.

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentado en el IX Congreso Latinoamericano de Investigación Turística y 12° Congreso de Investigación Turística de Chile, en noviembre de 2022.

* ✉ resquivel@utsma.edu.mx

Abstract

Throughout Mexican history, religious structures not only stand as tangible remnants of the lives of earlier inhabitants but also bear witness to transcendent events that have shaped the nation. Among these ecclesiastical constructions, chapels hold particular significance. While lacking the grandiosity of a temple, chapels play crucial roles in the Catholic faith. In San Miguel de Allende, Guanajuato, during the conquest and the viceregal era, the indigenous population intertwined their beliefs and deities with Christianity. The chapels, known today as Indian chapels or viceregal chapels, witness this gradual process of acculturation. Authorized by royal certificates at the behest of prominent Indians, such as chiefs and conquerors (Rodríguez, 2017), Indian chapels are small, primitive structures erected by ancient settlers. These chapels embody the expression of Catholicism and syncretism with indigenous deities. While only a few of them remain standing, they are remarkably well-preserved, housing religious images, indigenous-made crosses, and essential elements of the evangelization process. Consequently, these chapels have captured the attention of both locals and tourists, prompting the Ministry of Tourism to consider them as potential attractions. However, a consolidated route is yet to be established. This document aims to explore Indian chapels, shedding light on their significance and identifying potential tourist appeal as part of rural tourism activities in San Miguel de Allende, Guanajuato.

Keywords: *Indian chapels, rural tourism, San Miguel de Allende.*

Recibido 11 noviembre 2022 / Revisado 23 agosto 2023 / Aceptado 27 septiembre 2023.

1. Introducción

El 7 de julio de 2008, San Miguel de Allende fue inscrita por la Unesco en el Patrimonio Cultural de la Humanidad, bajo el título de “Villa protectora de San Miguel El Grande y Santuario de Jesús de Nazareno de Atotonilco” (Agenda de Competitividad Turística, 2014), lo cual ha hecho que turistas y visitantes se vean atraídos por conocerla, logrando con ello diversos títulos y reconocimientos en los últimos años. Debido a su ubicación geográfica estratégica, Fix-Zamudio (2014) menciona que San Miguel el Grande (como se nombraba anteriormente) fue la Cuna de la Independencia, pues allí se elaboró el pensamiento en la mente de su héroe epónimo don Ignacio Allende. De las juntas conspiradoras sanmiguelenses salió el impulso emancipador y es sólo la casualidad la que hizo que el grito se diese en Dolores. Los primeros libertadores de México, salvo el cura Hidalgo, son de San Miguel.

Lo anterior es solo un pequeño fragmento del legado que la ciudad ha transmitido al pueblo mexicano. Sin embargo, esta herencia tiene su origen desde épocas más antiguas pues a 40 minutos del centro de la ciudad se encuentran

más de 200 capillas de indios o capillas virreinales, que corresponden a pequeñas construcciones religiosas que datan de los siglos XVII y XVIII. Estos centros de culto fueron construidos por frailes misioneros para atraer a los indígenas nativos al catolicismo. Actualmente existen siete comunidades (San Isidro de Bandita, San Miguel Viejo, Oaxaca, Montecillo de Nieto 1 y 2, Cruz del Palmar, San Isidro Capadero y San Mateo) que han sabido conservar no sólo la arquitectura de las capillas, sino también sus leyendas, lo que les asigna aún más valor. Derivado de lo anterior nace el interés por estudiar estas capillas de indios, que como se mencionó anteriormente, forman parte de la historia no solo de San Miguel de Allende si no de los mexicanos en general. Este documento se compone de diversos apartados. El primero de ellos describe los objetivos que se pretenden alcanzar con esta investigación. En el siguiente apartado se aborda la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación que, en términos generales, se divide en dos etapas: la primera de ella corresponde al trabajo de gabinete, mientras que la segunda aborda el trabajo de campo. Siguiendo con el orden del artículo se desarrolla la contextualización geográfica-social de las comunidades que forman parte de la ruta de Capillas de Indios en donde se describe la ubicación geográfica del destino y la importancia de San Miguel de Allende como ciudad patrimonio de la humanidad y atractivo turístico por excelencia. Posteriormente, en el marco teórico se abordan términos como turismo rural y comunitario, la tipología y sus características. En el punto 6 del documento se reflejan los resultados obtenidos, adquiridos en el trabajo de campo, a partir del acercamiento con los habitantes de las comunidades en donde se encuentran las capillas, para abordar las reflexiones finales, en las que se deja ver al lector la importancia de estas construcciones, no solo por su potencial turístico, sino por el legado histórico y cultural que poseen.

2. Objetivos

El objetivo general de esta investigación se centra en identificar la importancia de desarrollar actividades de turismo rural y comunitario, en la ruta de capilla de indios de San Miguel de Allende, teniendo como eje de partida el intento fallido por desarrollar dicha ruta por parte del gobierno municipal de San Miguel de Allende.

3. Metodología

Esta investigación tiene un diseño no experimental exploratorio, considerando que una pesquisa no experimental es aquella que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos (Hernández Sampieri et al., 2017). Atendiendo a esta definición, el desarrollo de la exploración considera el análisis de la ruta de

capilla de indios de San Miguel de Allende, así como su legado histórico, sin una manipulación de las variables.

Los escudriñamientos de tipo exploratorio son aquellas que se consideran en una etapa inicial, de un proceso continuo de investigación (Zafra, 2006). Esto es que el tema en cuestión ha sido poco estudiado y se está abriendo camino para continuar con el desarrollo de nuevas investigaciones que aporten mayores hallazgos. Durante el trabajo documental se observó la escasa información relacionada al tema de las capillas, por lo que las aportaciones que se hacen a través de este documento son parte de una exploración inicial que genera conocimientos para el desarrollo de nuevas indagatorias.

Como parte del trabajo de campo, se recurrió a entrevistas directas con algunos de los habitantes líderes de las comunidades para conocer su estilo de vida, tradiciones e interés por el desarrollo de actividades turísticas.

4. Contextualización geográfico-social

La historia de San Miguel de Allende se remonta hasta 1542, bajo el nombre de San Miguel del Grande, otorgado por fray Juan de San Miguel. El 8 de marzo de 1826, recibió la categoría de ciudad y hacia el siglo XVIII y la primera década del siglo XIX se convirtió en un importante centro comercial, industrial y agrícola, gracias a los fondos mineros de Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas (CONACULTA, 2010).

La ubicación del destino entre la ciudad de México y Zacatecas despertó el interés de la corona española por esta región, puesto que era el paso obligado para transportar los minerales. Así se construyó el camino Real de la Plata, sin embargo, los asentamientos chichimecas de la región se oponían a esta construcción.

Para el año 1551 los guamares² de las sierras de Guanajuato atacaron el pueblo de San Miguel. Como resultado de este ataque, los sobrevivientes del asentamiento fueron trasladados por Fray Bernardo al lugar donde actualmente se localiza la ciudad de San Miguel de Allende (Programa Destinos de México, 2020a).

4.1. Actividad turística en el estado de Guanajuato

El estado de Guanajuato se ha destacado por ser reconocido a nivel internacional por su actividad turística. Esta actividad tiene su origen en la capital del estado, la ciudad de Guanajuato.

Uno de los primeros elementos de la actividad turística corresponde al declive de la actividad minera, Sánchez (2012) menciona que la decadencia

² Los Guamares fueron una alianza de los chichimecas asentados en el estado de Guanajuato que aparecieron a finales del período postclásico mesoamericano. A los Guamares se les considera la nación más valiente, belicosa, traidora y dañosa de todos los chichimecas y la más apuesta y vigorosa (De Santa María, 2003).

minera y el errático comportamiento de la producción de granos, principalmente de trigo y maíz, provocaron que Guanajuato se distanciara de la fisonomía económica prevaleciente desde el virreinato. La actividad minera era concebida como la base económica de la sociedad guanajuatense. Para el año 1911, tuvo un crecimiento en cuanto a la extracción de minerales, pero este momento de bonanza fue breve pues, a mediados del siglo XX, la producción de la minería se redujo hasta un 90%, por lo que surgió la necesidad de generar ingresos a partir de otra actividad. Sánchez (2019) afirma que la orientación de la ciudad de Guanajuato como espacio turístico se vinculó con este ajuste que contribuyó a que la minería no se contrajera todavía más.

Aun con la crisis económica que se vivía derivado del declive de la minería, la sociedad en general y las personas que se encontraban al frente de la administración municipal, tenían ciertas dudas al respecto de convertir a la ciudad en un destino turístico, con la finalidad de conservar las tradiciones guanajuatenses. Sin embargo, en 1929, el gobierno federal perfiló al turismo como un instrumento para la recuperación económica del país.

Durante 1942, la ciudad de Guanajuato obtuvo la declaración de “Ciudad histórica y típica” por el congreso local. Esta denominación fue la pauta para el diseño de nuevas políticas públicas que normaban el crecimiento urbano y la conservación de los inmuebles de la ciudad, con la finalidad de conservar su originalidad y conservar el patrimonio arquitectónico como atracción.

Fue entonces que para el año 1945, la Universidad de Guanajuato realizó la convocatoria dirigida a la sociedad en general que se buscaba encontrar opciones para la reactivación de la economía local. Si bien la convocatoria no tuvo el éxito esperado, pues solo se recibieron dos propuestas, de las cuales una de ellas regresaba a la minería, y resaltaba que el turismo sería una manera de llevar a la ciudad a la ruina, esta convocatoria se convirtió en parteaguas para iniciar con el cambio de la estructura económica que la ciudad necesitaba, destacando el inicio de actividades turísticas.

Al respecto del inicio de la actividad turística en el estado, Sánchez (2019) comenta que, en la oferta turística mexicana, la ciudad de Guanajuato se colocó como un espacio asociado con la noción del “México viejo”, debido a su patrimonio arquitectónico de origen colonial. Esta idea de mantener las ciudades con el contexto “antiguo” favorece el inicio de la ciudad de Guanajuato como atractivo turístico. Por otra parte, Zaragoza (2001) menciona que esta vertiente turística, que implicaba la construcción y restauración de museos y monumentos para la exhibición del patrimonio nacional, fue de las principales influencias que modelaron la oferta turística mexicana.

Con lo anterior, la actividad turística en Guanajuato capital comenzó a crecer, y pasó a consolidarse como el principal destino turístico del estado. Siguiendo el ejemplo de la ciudad de Guanajuato, el gobierno del estado decidió desarrollar la ciudad de San Miguel de Allende atendiendo a su imagen de poblado típico y antiguo, de esta forma, se haría contrapeso a la ciudad de Guanajuato.

Hacia 1950, las aportaciones económicas de ciudadanos extranjeros, principalmente personas estadounidenses retiradas y veteranos del ejército, fomentaron las actividades culturales en la ciudad de San Miguel de Allende, creando escuelas de arte, patrocinando exhibiciones y estableciendo galerías que complementaron la imagen de pueblo típico e iniciaron su desarrollo como destino turístico.

4.2. San Miguel de Allende, ciudad Patrimonio de la Humanidad

San Miguel de Allende se ha popularizado como destino turístico a partir de distintos reconocimientos y títulos que la ciudad ha obtenido por su legado histórico y el estilo arquitectónico de los edificios emblemáticos que lo enmarcan. Para julio del año 2008, San Miguel de Allende y el Santuario de Atotonilco³ fueron reconocidos con el título de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Seguido de este reconocimiento, en 2010 obtuvo el cuarto lugar en el top de las mejores ciudades en el mundo, también fue reconocida como la ciudad Nro. 1 de Centro y Sudamérica, premios otorgados por la revista *“Travel + Leisure”* y el mejor producto turístico Nacional *“Bicentenario todo Terreno”*, otorgado por la Secretaría de Turismo Federal, en el marco del Tianguis Turístico de México. A partir de entonces la ciudad recibe, año tras año, algún reconocimiento que resalta su belleza o alguno de los servicios turísticos que ofrece.

En ese sentido, estos reconocimientos han logrado que San Miguel de Allende se posicione como la ciudad colonial más visitada en México, según la revista *Forbes* (2021). Al mismo tiempo, Soto et al. (2019) afirman que, derivado de estos nombramientos y reconocimientos, tanto empresarios como la comunidad receptora han tenido que adecuarse a los estándares nacionales e internacionales establecidos por SECTUR y UNESCO que promueven la actividad turística.

La evolución de San Miguel de Allende como destino turístico se remonta a la década de 1940, cuando los turistas extranjeros comienzan a llegar a la ciudad, atraídos por la arquitectura y calles *“típicas”*, y quienes invirtieron en programas de cultura para la comunidad. Durante las siguientes dos décadas se incorporaron los cursos de verano en diversas escuelas, a los cuales acudieron jóvenes extranjeros, quienes en algunos de los casos ya se encontraban viviendo en la ciudad y algunos más sólo permanecían durante el periodo vacacional. Dentro de las escuelas y colegios que ofertaban los cursos de verano destaca el Instituto Allende.

La edificación de este edificio data de 1735. Para el año 1809, el edificio lo adquirieron las madres del convento de Teresas, y el reconocido arquitecto Manuel Tolsá fue el encargado de su remodelación. Para 1949, con la finalidad de

³ El Santuario y sus capillas fueron construidos entre 1740 y 1776. Dentro de esta construcción se encuentra la capilla del Calvario, la del Santo Sepulcro, la de Loreto, la del Santo Cenáculo y la de la Purísima, las cuales se abren al norte y las capillas de Belén y la del Rosario se dirigen al sur. En la fachada se extiende hacia el norte el costado de las capillas del Santo Sepulcro y del Calvario. El santuario posee una torre con reloj, una cúpula y un pequeño atrio (Santuario de Atotonilco, 2022).

instituir una escuela de artes, compra la propiedad Enrique Fernández Martínez, ex gobernador del estado de Guanajuato y Felipe Cossío del Pomar (Instituto Allende, 2021). El instituto inició a operar en 1951 como institución bajo la administración de la Universidad de Guanajuato con un enfoque en las bellas artes y, actualmente, sigue en funcionamiento, ofertando algunas clases enfocadas al aprendizaje de oficios.

Año tras año la ciudad era visitada por un mayor número de turistas, principalmente extranjeros, y para la década de 1980 San Miguel de Allende ya poseía un alto índice de residentes especialmente americanos, los cuales se incorporan a la vida cotidiana de los sanmiguelenses y también aportan parte de su cultura a la comunidad.

A partir de la década de 1990 había mayor inversión por parte de extranjeros y mexicanos de alto poder adquisitivo para el desarrollo de galerías de arte, restaurantes y servicios de hospedaje (Flores y Guerra, 2016), con ello fue impulsada la actividad turística y se inició la detonación de San Miguel de Allende como potencial turístico a nivel mundial.

Parte del fenómeno turístico que se visualiza en San Miguel de Allende es la aglomeración de turistas en el centro histórico, lo que genera a su vez una serie de conflictos sociales, como elevada afluencia vehicular, gentrificación, encarecimiento de los servicios básicos y excedente en la capacidad de carga. Reconociendo cada uno de estos elementos, la necesidad de diversificar la oferta turística se vuelve imperante.

En ese sentido, el surgimiento del proyecto de las capillas de indios se generó como una opción para el desarrollo de un turismo rural que sea capaz de equilibrar la afluencia turística en el centro histórico y favorecer la conservación de la cultura de las comunidades en donde se ubican dichas construcciones, lo que impulsó un desarrollo integral para la región.

5. Marco teórico

La sociedad actual sustentada en la racionalidad que concibe a la naturaleza como un servicio a disposición de la propia humanidad que se debe explotar para beneficio de la misma sociedad, en donde se venden y transforman los territorios a intereses meramente economicistas, ha llevado a las comunidades a modificar sus territorios a partir de un proceso de terciarización, en el cual el turismo ha tomado un papel relevante, primordialmente, el turismo rural.

El turismo rural nace en México en la década de 1970, cuando se construyeron hoteles ejidales gracias al apoyo de varios fideicomisos que tenían como finalidad aportar capital y ejidos para el desarrollo turístico y en donde los propietarios de dichas tierras tenían un papel importante en la toma de decisiones.

En la década de 1990, el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales, (FONAES) apoyó de manera directa a diversos estados de la república mexicana con la finalidad de desarrollar productos turísticos rurales (Torre, 1999).

Posteriormente, se desarrollaron productos turísticos enfocados al disfrute de los paisajes e inmuebles de antiguas haciendas. Amaya (2005) menciona que estas operaciones iniciaron con grandes presupuestos para la remodelación y rescate de las antiguas propiedades.

A partir de estos acontecimientos, el turismo rural comenzó a tomar fuerza involucrando más comunidades y el número de turistas se incrementó considerablemente. Al mismo tiempo, la diversificación de actividades se intensificó y fueron incluidas zonas con diversidad biológica, variedad de ecosistemas, flora, fauna endémica, cultura y tradiciones originarias, lo que generó un crecimiento económico en las regiones.

Para el caso de San Miguel de Allende, el turismo rural se ha desarrollado de una manera muy incipiente, pues se ofrece hospedaje en cabañas cercanas a comunidades rurales, mientras que, en el caso de actividades enfocadas a este segmento, se identifica la oferta de actividades relacionadas con los temazcales, rutas en cuatrimotos, el circuito del vino y algunos talleres artesanales de manera ocasional.

La ruta de capilla de indios es una oportunidad para el diseño de un turismo rural planificado y organizado, con actividades articuladas de acuerdo a las necesidades de la propia comunidad, lo que permite una relación respetuosa entre la comunidad receptora y los visitantes. En complementariedad con el destino turístico de San Miguel de Allende, la ruta puede aportar una nueva opción para los turistas, una oportunidad de desarrollo económico para las comunidades y una alternativa de desarrollar más estudios sobre la región para los gestores de la actividad y los académicos.

5.1. Turismo rural

El turismo rural, al igual que muchos otros conceptos, así como la clasificación del turismo, han pasado por una larga evolución que involucra la adecuación de conceptos capaces de reflejar las características que envuelven la multidisciplinariedad de la actividad. Una de estas definiciones fue aportada por Gannon (1994), que define al turismo rural como toda gama de actividades y amenidades provistas por campesinos y personas rurales para atraer turistas a su área, para así generar un ingreso extra para sus negocios.

Una definición más de turismo rural la hace Traverso (1996), quien lo define como la actividad turística de implantación sostenible en el medio rural. Una aportación más sencilla, pero que describe a grandes rasgos el turismo rural, es la realizada por Cortés (1996), que caracteriza al turismo rural como la actividad turística de implantación sostenible en el medio rural.

En México, el turismo rural lo define la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2000) como pequeños establecimientos en armonía con el medio natural y cultural, ubicados en espacios naturales y culturales no degradados o en pequeños pueblos rurales, en donde principalmente se realiza una vinculación respetuosa con la naturaleza, paisaje, cultura y tradiciones, descanso, deportes,

aventura, interacción con la población local, trato personalizado, ambiente no alterado, recorridos instructivos y degustación de la gastronomía de la localidad.

A inicios del siglo XX se desarrollaron nuevas definiciones, como la que aportan Cánoves et al. (2005) quienes plantean que el turismo rural es aquella actividad turística realizada en el espacio rural, estructurada por una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda motivada por el contacto con el entorno autóctono y que tenga una interrelación con la sociedad local.

Cinco años más tarde, Polo (2010) mencionó que la actividad bajo la que se suministran experiencias turísticas que integran los elementos y servicios precisos para aportar una oferta integral de ocio al turista y que, a su vez, incluye elementos diferenciales con respecto a las experiencias turísticas suministradas por otras especialidades turísticas y que responden a motivaciones específicas de los turistas vinculados con el contacto con el medio rural y natural; el desarrollo de experiencias personalizadas y singulares; y el desarrollo de una actividad que se considera adecuada para favorecer el desarrollo sostenible de las áreas rurales.

Una aportación más la realiza Solsona (2014), quien define al turismo rural como la actividad turística que se localiza en el espacio rural, que genera experiencias turísticas relacionadas con el entorno ambiental, el patrimonio y la cultura local, a través de la prestación de servicios que se integran e identifican con la idiosincrasia local. Un año posterior a esta definición, Domínguez y Lennartz (2015) aportan una más, ellos comentan que el turismo rural es aquel que es desarrollado en zonas de interior, eminentemente agrícolas, relativamente alejadas de la línea de costa, preferentemente dentro de un entorno natural donde exista una preeminencia de actividades y estilos de vida tradicionales que el turista esté interesado, de alguna forma en conocer o participar.

Finalmente, Sanagustín et al. (2018), mencionan que el turismo rural se caracteriza por el desarrollo de pequeños territorios con identidad propia que tienen una oferta extensa de difusos y no concentrados alojamientos en pequeña escala y actividades de ocio.

Sin embargo, una de las definiciones más aceptada es la proporcionada por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2020) que define la actividad como un tipo de turismo en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita lugares de interés.

Al mismo tiempo la OMT infiere que las actividades enfocadas hacia el turismo rural se desarrollan bajo tres características:

- Baja densidad demográfica
- Paisajes y ordenación territorial donde prevalecen la agricultura y la silvicultura
- Estructuras sociales y formas de vida tradicionales

Respetando las características anteriores, el turismo rural es un gran motor de desarrollo para las comunidades rurales, favoreciendo la activación de la economía y promoviendo un cambio social.

Específicamente, las comunidades de capillas de indios cumplen con dichas características, poca población, son consideradas poblaciones rurales, los servicios públicos son limitados, su estructura social se basa en el respeto de usos y costumbres, conservando tradiciones y prácticas antiguas. Sin embargo, aun cumpliendo con dichas características, es pertinente identificar las actividades y tipos de turismo rural que se pueden desarrollar.

5.1.1. Tipificación del turismo rural

En México, la Secretaría de Turismo ha segmentado de manera oportuna las diversas expresiones de turismo rural, dividiendo las actividades en dos vertientes, el agroturismo y agro ecoturismo. En el continente europeo, por otro lado, la clasificación del turismo rural se diversifica en un mayor número de variables, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Tipología del turismo rural

	Tipo de turismo	Definición
Tipificación del turismo rural en México	Agroturismo	Es la modalidad turística en áreas agropecuarias, con el aprovechamiento de un medio ambiente rural, ocupado por una sociedad campesina, que muestra y comparte no sólo su idiosincrasia y técnicas agrícolas, sino también su entorno natural en <u>conservación con las manifestaciones culturales.</u>
	Agroecoturismo	Es una forma de turismo en el que los viajeros participan en actividades de agricultura sostenible y aprenden sobre los beneficios de la producción local.
Tipificación del turismo rural en Europa	Agroturismo	Se caracteriza por la prestación de servicios de alojamiento y/o <u>restauración en granjas.</u>
	Ecoturismo y turismo ecológico	Viajar por áreas naturales sin perturbarlas, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar tanto sus atractivos naturales como las <u>manifestaciones culturales.</u>
	Turismo verde	Modalidad de turismo rural que entraña una vinculación directa del <u>turista con el medio ambiente.</u>
	Turismo de aventura	La motivación principal del turista consiste en la vivencia de una <u>experiencia única, estimulante y/o excitante.</u>
	Turismo deportivo	La motivación principal del turista es el desempeño de la práctica deportiva.
	Turismo cultural	La motivación principal del turista es el conocimiento de la cultura local, desde todos los puntos de vista: gastronomía, tradiciones, <u>festejos, formas de vida, arquitectura, etc.</u>
	Turismo de eventos	Dentro de esta tipología se puede inducir el turismo religioso, el turismo vinculado a la celebración de ferias, el turismo de eventos <u>históricos y conmemoraciones.</u>
	Turismo científico	Esta modalidad de turismo puede decirse que cuenta con una fuerte tradición asociada a las expediciones de viajeros europeos del S.XIX.
Turismo de pueblo y turismo de retorno	El turismo de retorno se da en las áreas de interior que han conocido fuertes migraciones hacia zonas urbanas, que en periodos vacacionales generan flujos de retorno hacia las poblaciones de origen.	

Fuente: elaboración propia basada en SECTUR y Centro Europeo de Masters y Posgrados.

Aunado a la tipología anterior utilizada en ambos continentes, este tipo de turismo aporta una diversidad de servicios a los turistas, con la finalidad de que su estancia sea placentera.

5.1.2. Servicios del turismo rural

Como parte de los servicios del turismo rural, se consideran aquellos que brindan las comunidades a los visitantes y turistas para satisfacer sus necesidades, entre los que se pueden enlistar el alojamiento, actividades, establecimientos de información, orientación y atención al cliente, recorridos turísticos, alimentación, transportación e instituciones financieras.

Los servicios turísticos rurales se pueden clasificar en básicos y complementarios. Según, Greciet (1994, como se cita en García, 2005), la oferta de servicios turísticos rurales se compone de transporte, en los que se incluyen las carreteras, estacionamientos y todos los medios de transporte que brindan servicio a los turistas. También se clasifican en los servicios básicos los establecimientos de alojamiento de todo tipo, mientras que en los complementarios se encuentran los establecimientos de Alimentos y Bebidas y aquellos servicios que, como su nombre lo indican, complementan la planta turística, como pueden ser bancos, áreas recreativas, servicios religiosos entre otros.

Cada uno de los anteriores es desarrollado con la finalidad de generar negocios redituables para las comunidades rurales y se convierten, con ello, en productos turísticos rurales sustentables comercializables.

5.2. Turismo comunitario

Al igual que el turismo rural, el turismo comunitario es una alternativa de desarrollo para pequeñas comunidades que se encuentran en un proceso de migración hacia la terciarización. Maldonado (2006) lo define como una determinada forma de organización empresarial en el destino turístico, basada en pautas de autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados para el bienestar de sus miembros.

Por su parte, Kay (2007) comenta que el turismo comunitario debe entenderse no solo con una visión meramente productivista y mercantil, sino también una visión que considere un manejo razonable de los recursos, que sea respetuosa del medio ambiente y responsable con el entorno social. Según Cañada (2012), el turismo comunitario es un tipo de turismo en el que la población rural, principalmente pueblos indígenas y familias campesinas, a través de sus diversas estructuras organizativas de carácter colectivo, ejerce un papel central en su desarrollo, gestión y control, así como en la distribución de sus beneficios.

Una aportación más la realizó Lima (2012, como se cita en Rodas et al., 2015), quienes mencionan que el turismo comunitario surge y es gestionado por la propia comunidad, aunque sea inspirado en otras experiencias. Roux (2013) aporta a esta definición que se debe incluir una repartición justa y equitativa de los dividendos en base a la solidaridad y democracia con capitales sociales fuertes y participación.

Por otro lado, López y Cañizares (2009, como se cita en Orgaz, 2014) definen al turismo comunitario como una actividad que se fundamenta en la creación de productos turísticos bajo el principio básico de la necesaria participación de la comunidad local. Una aportación más es la que hace Jiménez (2014), quien menciona que el turismo comunitario permite la integración de la comunidad, la cual ejerce un papel significativo en la autogestión de los recursos, son los dueños, gestores y beneficiarios de la iniciativa con el objetivo de lograr equidad social.

Derivado del estudio de las diversas definiciones se puede inferir que existe una diferencia mínima entre lo que es el turismo rural y el turismo comunitario, resaltando que la diferencia entre estos dos radica en que el turismo comunitario es una actividad económica planificada por la organización comunal, y son los pobladores de las comunidades quienes participan en forma directa en la gestión de los servicios.

5.2.1. Características del turismo comunitario

La Organización Mundial del Turismo (2013) afirma que todo producto turístico enfocado en el turismo comunitario debe contar con tres elementos fundamentales:

- **Vivencial:** engloba todo lo relativo con la experiencia vivida por los turistas durante su visita, pueden incluirse festivales, actividades, interacción con la comunidad, eventos, degustaciones gastronómicas, compras, servicios, entre otras.
- **Emocional:** este elemento se relaciona con la prestación y disfrute de los servicios y la profesionalización de los mismos. Se puede mencionar entre ellos los recursos humanos, culturales, históricos y la anfitrionía.
- **Físico:** el tercer elemento hace referencia a los espacios físicos habilitados para la satisfacción de las necesidades de los turistas y visitantes, dentro de estos elementos se enlistan la infraestructura de la localidad como puede ser el agua potable, el drenaje, los recursos naturales con los que cuenta la comunidad, el alojamiento y los establecimientos de alimentos y bebidas

Los tres elementos anteriores son necesarios a considerar previo al desarrollo de las actividades enfocadas en torno al turismo comunitario.

5.2.2. Actividades del turismo comunitario

El turismo comunitario tiene como objetivo buscar oportunidades de desarrollo para las comunidades en las que se realiza. Dentro de estas actividades se pueden vincular aquellas que están relacionadas con la creación de artesanías, vivencias místicas y ceremoniales, así como rituales y festividades principalmente religiosas. También aquellas que tienen relación con la medicina y la gastronomía tradicional, la cultura y las tradiciones, entre ellas se pueden destacar:

- Caminata
- Senderismo interpretativo
- Observación de flora y fauna
- Paseos en lancha
- Campismo
- Ciclismo de montaña
- Pesca recreativa
- Cabalgata
- Rappel
- Tirollesa
- Talleres artesanales
- Vivencias místicas
- Gastronomía tradicional

Cabe mencionar que el desarrollo de cada una de estas actividades debe centrarse no solo en el disfrute por parte de los turistas, sino en el respeto y conservación del entorno en el que se desarrollan.

6. Resultados

Las capillas de indios son construcciones primitivas y peculiares, que expresan parte de la vida cotidiana de los antiguos habitantes de la región. Dentro de estas capillas aún se encuentran santos, cruces, entre otros ornamentos principalmente de orden religioso con gran valor histórico para las comunidades.

Entre estos ornamentos religiosos se encuentran las cruces que pertenecen a cuatro clases: Las de manufactura indígena, las de madera dorada y Cristo de bulto, las de espejos con el Sol, la una, las insignias de la pasión y una o un grupo de ánimas en su pena, la de madera pintada de negro con distintivos iguales a los de las anteriores y la codiciada y toral Cruz Mayor (Rodríguez, 2017).

En términos generales, las capillas de indios captaron en su estructura parte de la identidad de las civilizaciones otomías y chichimecas, en su lucha durante la conquista. Se pueden observar, en estas pequeñas construcciones, rasgos de templos de mayor dimensión, representaciones de santos o hechos propios de la religión católica que les fue impuesta, así como calvarios, calvaritos o humilladeros, ubicados en el exterior (Programa Destinos de México, 2020b). Al mismo tiempo, en algunas de las pinturas que han sido rescatadas se puede identificar la rosa de los cuatro vientos, imagen que, para los otomías, tiene un

significado religioso, pues esta imagen tiene relación con los cuatro dioses poderosos de la civilización.

Derivado de la importancia de estas construcciones, durante la administración 2009-2012 se logró la restauración de siete de estas capillas. En julio de 2011, se anunció la ruta de capillas virreinales como nuevo producto turístico alternativo, en este recorrido los visitantes podrán admirar la belleza e historia de las capillas guiadas por los mismos nativos, quienes tendrían empleos alternos a sus actividades cotidianas y podrían vender algunos de sus productos artesanales en un mismo parador que el gobierno construyó.

Desafortunadamente, el proyecto no tuvo el impacto esperado y quedó en el olvido, tanto las capillas como el proyecto turístico, no así el interés por los habitantes de estas comunidades para figurar como parte de las actividades y atractivos turísticos que oferta San Miguel de Allende.

Derivado de la experiencia previa por desarrollar actividades turísticas en la región, se considera preciso identificar los servicios ofrecidos actualmente en la ruta (Tabla 2).

Tabla 2. Oferta turística

Alojamiento	Alimentación	Actividades	Servicios complementarios
No hay oferta en ninguna comunidad	Comedor comunitario en la Comunidad de Cruz del Palmar	<u>Tours en cuatrimotos</u> Recorridos guiados por capillas virreinales	No existen

Fuente: elaboración propia.

Al identificar la oferta turística que ofrece actualmente la ruta, se puede entender el poco éxito que tuvo.

En ese orden de ideas se encuentra en el turismo rural una alternativa para detonar un turismo planeado, segmentado y responsable en capilla de indios, atendiendo las estrategias del turismo rural propuestas por Barrera (2012):

- Una estrategia de agregación de valor a la producción
- Una estrategia de diversificación del turismo
- Una estrategia de inserción laboral de la mujer rural
- Una estrategia de inserción laboral de los jóvenes rurales
- Una estrategia de valorización de la cultura rural

Considerando estos aspectos se contemplan para la región tres estrategias:

1. Una estrategia de diversificación del turismo, como un producto turístico para el destino, ya que con esto se pretende evitar la concentración del turismo en el centro de la ciudad de San Miguel de Allende, aprovechando la belleza y riqueza cultural de la región. A través de una planificación estructurada entre

- el sector privado y gobierno, se promueve que este plan parta desde las necesidades locales, definiendo así la problemática real del por qué no se ha podido desarrollar este atractivo turístico.
2. Estrategia de valorización de la cultura rural, como una posibilidad de desarrollo en la región, reconociendo el valor de este recurso turístico, no solamente por el turista sino por la propia comunidad, visualizándolo como una oportunidad de valorizar los recursos y la cultura del campo, para que la gente tenga la posibilidad de desarrollo en el lugar donde nació, como menciona Barrera (2012).
 3. Estrategia de comercialización sostenible, por medio de la apropiación comercial y la gestión de la venta de los productos de la ruta de forma autónoma por parte de las comunidades.

La Tabla 3 muestra los recursos turísticos que las localidades poseen:

Tabla 3. Recursos turísticos

Recursos naturales	Patrimonio histórico-artístico	Manifestaciones culturales
Flora	Monumentos históricos (capillas)	Gastronomía tradicional
Fauna	Artesanías	
Presas	Arte sacro	
	Historias y leyendas	

Fuente: elaboración propia.

Si la propia comunidad reconoce el potencial de sus recursos naturales y culturales como una oportunidad de desarrollo del lugar para mejorar las condiciones infraestructura, comunicación y economía se puede lograr el tan esperado funcionamiento de la ruta de capilla de indios, ruta por demás interesante para los propios sanmiguelenses como para los turistas por la belleza histórica, cultural y natural del lugar. La Tabla 4 refleja el potencial de actividades turísticas que se identificó en la zona.

Tabla 4. Potenciales actividades turísticas

Actividades recreativas	Actividades socio-culturales	Actividades rurales	Otras
Recorrido turístico en bicicletas	Práctica de la medicina tradicional	Recolección de cosecha	Bordados
Senderismos	Fiestas patronales	Pastoreo	Cestería a base de carrizo de la región
Paseo a caballo	Rituales ancestrales		
Agroturismo	Gastronomía tradicional		

Fuente: elaboración propia.

Al realizar el trabajo de campo se pudieron identificar elementos potenciales del turismo rural, los cuales son conocidos por los propios habitantes de las comunidades. Como menciona el Profesor Magdaleno Ramírez, líder y defensor de los pueblos indígenas, quien otorgó una entrevista para conocer a profundidad el tema:

“Considero que son dos factores los que han hecho que la ruta no funcione en primer lugar el desconocimiento de la riqueza que se tiene y el no haber considerado a la comunidad para el desarrollo de la ruta, nunca se les preguntó si estaban de acuerdo o no” (Ramírez, M., 2022, entrevista personal).

La señora Oliva Ramírez mencionó durante una entrevista que algunos de los habitantes se vieron beneficiados con la llegada de algunos turistas. Precisamente, ella fue parte de los beneficiados:

“A nosotras nos dijeron que nos organizáramos para conformar un restaurante, así que fuimos tres, mi comadre, una vecina y yo las que recibimos un apoyo del gobierno y abrimos un comedor comunitario, pero ya solo abre cuando nos avisan que van a venir. Nosotras nos organizamos y compramos las cosas, preparamos y les damos de comer a los turistas” (Ramírez, O., 2023, entrevista personal).

Los beneficios que se otorgaron fueron en especie, con la construcción y equipamiento de la cocina, en ningún momento se recibió dinero en efectivo. Además del equipo de trabajo de la señora Silvia Juárez nadie más obtuvo algún otro tipo de apoyo, de tal forma que las comunidades no encontraron beneficio alguno con la llegada de turistas.

Una entrevista más proporcionada por la señora Alicia Juárez, mayordoma⁴ de la capilla de Santos Reyes, afirmó no estar de acuerdo con la llegada de turistas, pues solo se dedica a destruir:

“Nosotros no abrimos las capillas, a menos que el padre lo autorice, porque a mí me toca estar al cuidado de ella y tenemos muchas cosas de hace muchos años y no queremos que se las roben y además muchas veces no entran con el respeto que se debe” (Juárez, A., 2022, entrevista personal).

Bajo los testimonios anteriores, uno de los elementos esenciales para el desarrollo de una ruta turística, corresponde al acercamiento, comunicación y acuerdo de la comunidad en conjunto con los tomadores de decisiones. Sí la comunidad no es considerada, la apatía y el descontento se verán reflejados en el servicio y atención al turista.

⁴ La mayordoma es la oficial que se nombra en las congregaciones o cofradías para que atienda a los gastos y al cuidado y gobierno de las funciones (Real Academia de la Lengua Española, 2022).

6.1. Turismo rural en capilla de indios

Las capillas de indios, o también llamadas capillas abiertas tienen su origen en el siglo XVI en la Nueva España. Granados (1935) menciona que los especialistas en arte han señalado que, a partir de las características de construcción y ornamentación, son consideradas ya una creación mexicana. Para el siglo XVII, al término de la conquista española estas capillas dejan de construirse.

Se han realizado diversas investigaciones para identificar el origen de estas construcciones, sin embargo, no se tiene certeza en el origen. No obstante, las misas oficiadas al aire libre con la finalidad de luchar contra la herejía durante los años 1300 a 1500 en las ciudades del Sur de Europa podrían ser un antecedente fundamental para estas construcciones. En San Miguel de Allende, Guanajuato las capillas de indios probablemente fueron enviadas a construir por Fray Juan de San Miguel, a quien se le atribuye la evangelización de este territorio, logrando con estas pequeñas construcciones fortalecer el eclecticismo religioso.

Actualmente, estas capillas son vestigio de esta importante época para los sanmiguelenses. Estas capillas se encuentran distribuidas a lo largo de 15 kilómetros de camino de terracería y pequeños tramos de carretera en donde se ha diseñado una ruta turística propuesta como corredor turístico, con el objetivo principal de atracción de un turismo cultural y ecológico donde el entorno natural sirviera como envolvente para los monumentos localizados dentro de las pequeñas comunidades rurales, que por la riqueza de su historia, tradiciones, leyendas y patrimonio natural, hacen de la ruta un sitio de interés turístico único y excepcional (Hernández, 1998). Pero la ruta no ha logrado obtener la aceptación y consolidación esperada principalmente por el gobierno municipal.

De acuerdo con este primer acercamiento de estudio de la ruta se han observado dos aspectos a destacar:

- La organización al interior por parte de los habitantes en las comunidades respecto a los encargados de abrir y mostrar las capillas a los visitantes.
- La planeación por parte de los prestadores de servicios de guiado que muestren los recorridos con horarios y días de visita a las capillas para una mejor comunicación con las personas responsables de las comunidades, para que estas puedan ofrecer el servicio de visita al interior de las capillas y alimentos en las instalaciones diseñadas para este fin.

Estos aspectos podrían ser un área de oportunidad para lograr los resultados esperados del proyecto. Al respecto de lo anterior, y teniendo un primer acercamiento a las comunidades, se considera adecuado la revisión y la pertinencia de la actual ruta turística, apegada al turismo rural, y a las realidades sociales y culturales de las comunidades.

7. Reflexiones finales

El proceso de implantación del cristianismo fue un proceso en el cual estuvieron implicados diversos intereses y personajes a lo largo de la historia que dejó como parte de sus vestigios edificios emblemáticos hoy en día como las capillas de indios. Solo siete del total de las capillas son las que se encuentran restauradas y en condiciones para recibir a los turistas. Sin embargo, algunos de los esfuerzos por desarrollar actividades turísticas en la región se han visto detenidos por la falta de conocimiento y la planificación de las propias actividades. Por ende, este documento hace un acercamiento al turismo rural como una alternativa de desarrollo en las comunidades que poseen capillas.

A manera de reflexión, es pertinente mencionar que el turismo debe ofertar actividades ordenadas, planificadas y controladas con la finalidad de rescatar y conservar no solo el patrimonio tangible sino también el intangible de las comunidades rurales, teniendo total cuidado en no mercantilizar o convertir en souvenirs las artesanías o elementos patrimoniales de las comunidades.

En el caso de la ruta de capilla de indios, es necesario que los habitantes de las comunidades conozcan el concepto de turismo rural o comunitario para que a partir de este se puedan apropiarse del proyecto y ser ellos quienes desarrollen acciones a partir de su propia organización para la atención del turista.

Posiblemente, el turismo rural podría cambiar su estructura funcional si la población o comunidad local comprendiera su beneficio, comenzando a pensar en destinos y en su gobernanza, con oficinas de turismo municipales que adopten su rol de apoyo y donde existe una animación turística en base al territorio y no solo al alojamiento. “Se puede lograr mucho, pero hay que comprender el concepto y tener voluntad política, local y regional, para desarrollar una política que dinamice las zonas rurales en su conjunto y así crear Destinos Turísticos Rurales y Verdes” (Crosby, 2020).

Bibliografía

- Amaya, C. (2005). Desafíos y oportunidades del turismo rural en México. En: A. C. Dachary, J. Orozco Alvarado, y S. M. Arnaiz Burne (Eds.), *Desarrollo rural y turismo*. Universidad de Guadalajara y Universidad de Buenos Aires.
- Barrera, E. (2012). Política agropecuaria: multifuncionalidad y turismo rural van de la mano. *Diario Agroempresario*, 30(22). http://argentinambiental.com/wp-content/uploads/pdf/AA44-34-Turismo_Rural_Politica_Agropecuaria_Multifuncionalidad_Turismo_Rural_Van_De_La_Mano.pdf
- Cañada, E. (2012). Turismo comunitario, un espacio en disputa. En: J. Baudes, E. Cañada y J. Gascón, *El turismo en el inicio del milenio: una lectura crítica a tres voces* (pp. 130-131). Foro de Turismo Responsable.
- Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. (2010). *Ruta de los Insurgentes: San Miguel de Allende*. CONACULTA. https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/guanajuato/sn-miguel.html

- Cánoves Valiente, G., Herrera Jiménez, L., y Villarino Pérez, M. (2005). Turismo rural en España: paisajes y usuarios, nuevos usos y nuevas visiones. *Cuadernos de Turismo*, 15, 63-76.
- Cortés, J. (1996). Comunicación interpretativa: variable clave en el marketing mix de las empresas de turismo rural. *Estudios Turísticos*, 3(130), 37-50.
- Crosby, A. (2020). El espejismo del turismo rural, 2020: ¿es que todo sigue igual? *Revista Natour*, septiembre. <https://forumnatura.org/2020/09/17/el-espejismo-del-turismo-rural-en-el-2020-es-que-todo-sigue-igual/>
- De Santa María, G. (2003). *Guerra de los Chichimecas: (México 1575-Zirosto 1580)*. Universidad de Guadalajara, COLSAN.
- Diccionario de la Real Academia Española. (2022). Mayordomo, ma. <https://dle.rae.es/mayordomo#OgCmShx>
- Domínguez, J., y Lennartz, T. (2015). Turismo rural y expansión urbanística en áreas de interior: análisis socioespacial de riesgos. *Revista Internacional de Sociología*, 73(1), 1-14.
- Fix-Zamudio, H. (2014). La iniciación de la guerra de independencia. In: *Reflexiones sobre el decreto constitucional para la libertad de la América Mexicana* (pp. 73-92). Biblioteca Mexicana del Conocimiento.
- Flores, M., y Guerra, M. (2016). Entre lo local y lo foráneo: Gentrificación y discriminación en San Miguel de Allende, Guanajuato. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 9(5), 183-206.
- Forbes. (2021). *Los 10 destinos más populares en México*. <https://www.forbes.com.mx/forbes-life/viaje-destinos-mas-populares-en-mexico/>
- Gannon, A. (1994). Rural tourism as a factor in rural community economic development for economies transition. *Tourism*, 1(1-2), 51-60.
- Granados, R. (1935). Capillas de indios en Nueva España (1530-1605). *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 11(31), 3.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2017). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Instituto Allende. (2021). Nuestra Historia. <https://instituto-allende.edu.mx/esp/>
- Jimenez, T. (2014). Energías renovables y turismo comunitario: una apuesta conjunta para el desarrollo humano sostenible de las comunidades rurales. *Energética* (44), 93-105.
- Kay, C. (2007). La cuestión agraria y los límites del neoliberalismo en América Latina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 28(7), 119-133.
- Maldonado, C. (2006). Turismo y comunidades indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta. *SEED Documento de Trabajo*, (79).
- Organización Mundial del Turismo. (2020). *Desarrollo de productos turísticos: turismo rural*. OMT. <https://www.unwto.org/es/turismo-rural>
- Orgaz, F. (2014). Turismo y cooperación al desarrollo: un análisis de los beneficios del ecoturismo para los destinos. *El Periplo Sustentable*, 26(4), 47-66.

- Polo, A. (2010). *La orientación al mercado en el sector del turismo rural: efectos en los resultados de la actividad empresarial y el valor percibido por el mercado*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada (España).
- Programa Destinos de México. (2020a). *Historia de San Miguel de Allende*. <https://programadestinosmexico.com/descubre-mexico/historia/historia-de-san-miguel-de-allende.html>
- Programa Destinos de México. (2020b). *Ruta de capilla de indios en Guanajuato*. <https://programadestinosmexico.com/descubre-mexico/rutas-turisticas/ruta-de-capilla-de-indios-en-guanajuato.html>
- Rodas, M., Ullauri, N., y Sanmarín I. (2015). El turismo comunitario en el Ecuador: Una revisión de la literatura. *Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir*, 9(5), 60-77.
- Rodríguez, L. (2017). *Las capillas de indios*. <http://cronistasdeguanajuato.blogspot.com/2017/06/ruta-de-capillas-virreinales.html>
- Roux, F. (2013). *Turismo comunitario ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios*. FEPTCE. http://www.feptce.org/images/publicaciones/Estudio_terr_amb.FEPTCE.Roux_F.2013.pdf
- SECTUR. (2014). *Agenda de competitividad turística del estado de Guanajuato*. Universidad de Guanajuato. <https://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Guanajuato-ciudad.pdf>
- SECTUR. (2000). *Programa actual del turismo rural en México y su evaluación*. <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/003568Pri0000.pdf>
- Sánchez, O. (2019). Génesis de una ciudad turística mexicana al comienzo del siglo XX el antiguo centro minero de Guanajuato. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(4), 827-838.
- Sánchez, O. (2012). *La transformación de la economía tradicional mexicana. Guanajuato: mutaciones costosas durante la primera mitad del siglo XX*. (Tesis de Doctorado). El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México.
- Saragoza, A. (2001). The selling of Mexico: Tourism and the state, 1929-1952. En: G. Joseph, A. Rubenstein, y E. Zolov (Eds.), *Fragments of a golden age. The politics of culture in Mexico since 1940* (pp. 91-115). Duke University Press.
- Sanagustín Fons, M. V., Lafita Cortés, T., y Moseñe, J.A. (2018). Social perception of rural tourism impact: A case study. *Sustainability*, 10(339), 1-25.
- Santuario de Atotonilco. (2022). *Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco*. <https://www.santuariodeatotonilco.org>
- Solsona, J. (2014). Análisis prospectivo del turismo rural: el caso de la Comunitat Valenciana. *Cuadernos de Turismo*, 34(3), 313-334.
- Soto, L., Cruz, G. y Vargas, E. (2019). Turismo e identidad en San Miguel de Allende, México. *Cuadernos de Turismo*, 4(3), 413-440.
- Traverso, J. (1996). Comunicación interpretativa: variable clave en el marketing-mix de las empresas de turismo rural. *Estudios Turísticos*, 130(6), 37-50.
- Torre, G. (1999). *Turismo de aventura en la Tarahumara*. SEDESOL-FONAES.
- Zafra, O. (2006). Tipos de investigación. *Revista Científica General José María Córdova*, 4(4), 13-14.